

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 190 Martes 4 de octubre de 2016 Pág. 10383

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8936 ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Asistencial Villa de Betelu, S.A. (la "Sociedad") ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en Pamplona (Navarra), avenida de Guipúzcoa, número 5, a las doce horas treinta minutos, el día 4 de noviembre de 2016, en primera convocatoria, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 5 de noviembre de 2016, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese y, en su caso, nombramiento de consejeros. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y ratificación, en su caso, del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración el día 29 de septiembre de 2016 en el que se acordó la liquidación de la deuda bancaria existente así como la cancelación de las garantías otorgadas por la Sociedad y la suscripción de una nueva financiación con Amma Gerogestión, S.L., a los efectos del artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar expresamente el derecho de cualquier accionista a solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día en los términos establecidos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Pamplona a, 30 de septiembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Amma Gerogestión, S.L., representada por Don Francisco Javier Romero Reina.

ID: A160070174-1